

## PSICOFARMACOLOGIA Y NUEVO ESTUDIO DE GRADO EN PSICOLOGÍA

**Ana Adan Puig**

Departamento de Psiquiatría y Psicobiología Clínica

Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona

[aadan@ub.edu](mailto:aadan@ub.edu)

### Resum

La proposta del nou títol universitari de grau de Psicologia recull com a continguts formatius comuns a la matèria instrumental de Bases Biològiques de la Conducta l'estudi dels fonaments biològics dels trastorns psicològics i dels mecanismes d'acció dels fàrmacs que actuen sobre el comportament i els processos psicològics. Així doncs, cal esperar que bona part de les facultats espanyoles incorporin la matèria de Psicofarmacologia com a crèdits troncats en la confecció dels nous plans d'estudis. La Universitat de Barcelona (UB) introduí l'assignatura de Psicofarmacologia com a obligatòria de segon cicle a la darrera reforma del pla d'estudis, l'any 1999. Aquesta consta de 6 crèdits, quatre corresponents a teoria i dos a pràctiques, impartint-se a segon cicle de l'actual llicenciatura de Psicologia. Es presenta aquí la nostra experiència docent a l'assignatura, exposant a grans trets la metodologia emprada, els materials didàctics elaborats per afavorir l'aprenentatge dels continguts i el desenvolupament de les competències necessàries per la pràctica professional de la psicologia, així com els criteris d'avaluació. La present aportació pot ser útil als equips docents de les diferents universitats espanyoles per la incorporació al futur estudi de grau de Psicologia de la matèria de Psicofarmacologia.

### Resumen

La propuesta del nuevo título universitario de grado de Psicología recoge como contenidos formativos comunes a la materia instrumental de Bases Biológicas de la Conducta el estudio de los fundamentos biológicos de los trastornos psicológicos y de los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos. Así, cabe esperar que buena parte de las facultades españolas incorporen la materia de Psicofarmacología como créditos troncales en la confección de los nuevos planes de estudio. La Universidad de Barcelona (UB) introdujo la asignatura de Psicofarmacología como obligatoria de segundo ciclo en la última reforma del plan de estudios, el año 1999. Ésta consta de 6 créditos, cuatro correspondientes a teoría y dos a prácticas, impartándose en segundo ciclo de la actual licenciatura de Psicología. Se presenta aquí nuestra experiencia docente en la asignatura, exponiendo a grandes rasgos la metodología utilizada, los materiales didácticos elaborados para facilitar el aprendizaje de los contenidos y el desarrollo de las competencias necesarias para la práctica profesional de la Psicología, así como los criterios de evaluación. La presente aportación puede ser útil a los equipos docentes de las universidades españolas para la incorporación en el futuro estudio de grado de Psicología de la materia de Psicofarmacología.

### Abstract

The proposal of the new university degree in Psychology, regarding the subject of Biological Bases of Behaviour, has as common formative contents the study of the biological foundations of psychological disorders and of the mechanisms of action of the pharmacological drugs that have an effect on behaviour and psychological processes. Thus, it is to be expected that many Schools of Psychology in Spanish universities will include the subject of Psychopharmacology as core credits when designing their new plan of studies. In 1999, the University of Barcelona (UB) introduced Psychopharmacology as a compulsory subject in the second cycle of the degree, as part of the last reform in its plan of studies. This subject has 6

credits, 4 of which are for theory and 2 of them for practice, currently applied in the second cycle of the Psychology degree. We present here our teaching experience in this subject, including the methodology used, the teaching materials designed to favour content learning, the development of the competences needed for the professional practice of psychology, and the assessment criteria. Our work can be useful for the teaching teams of the different Spanish universities who wish to include the subject of Psychopharmacology in their future degree of Psychology.

## 1. Introducción

La ANECA, en la ficha técnica de propuesta de título universitario de grado en la licenciatura de Psicología (RD55/2005; 21 de enero), detalla como contenidos formativos comunes dentro de la materia instrumental de Bases Biológicas de la Conducta el estudio de los fundamentos biológicos de los trastornos psicológicos y de los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos. Los contenidos de Psicofarmacología, además, resultan imprescindibles para la adquisición de los conocimientos, capacidades y destrezas indicadas en diferentes materias propias. Podemos mencionar como más evidentes las de procesos psicológicos, personalidad y psicopatología, evaluación y diagnóstico psicológico e intervención y tratamiento psicológico. Así, pues, cabe esperar que la mayoría de comisiones encargadas de confeccionar los nuevos estudios de grado de Psicología decidan incorporar de forma obligatoria créditos de psicofarmacología, bien sea como asignatura independiente o formando parte de una más amplia.

El presente trabajo recoge la experiencia en la docencia de la materia de Psicofarmacología en la actual licenciatura de Psicología de la UB desde el curso académico 1999-2000, con la introducción este último curso (2007-2008) de la evaluación continuada. Lo que aquí exponemos puede servir de punto de partida y referente para los grupos docentes de las diferentes universidades españolas cuando trabajen en el nuevo grado de psicología adaptado al espacio europeo y en la confección de sus planes docentes. La asignatura de Psicofarmacología se imparte en el quinto semestre del segundo ciclo de la titulación y el equipo docente pertenece al Área de Conocimiento de Psicobiología. Pese a no existir incompatibilidades en el plan de estudios, se recomienda matricularse tras haber superado las asignaturas troncales de primer ciclo que oferta nuestro departamento (Fundamentos de Psicobiología, Psicofisiología y Psicobiología) puesto que son la base para facilitar el seguimiento y el aprendizaje significativo de los alumnos.

La Psicofarmacología se puede abordar desde una multiplicidad de enfoques, todos ellos complementarios pero que se diferencian por los objetivos de estudio y las técnicas empleadas (Morales, 1990). Los tres enfoques principales son la Farmacología de la Conducta, la Neuropsicofarmacología y la Psicofarmacología Clínica, aun cuando podemos mencionar también otras de productividad creciente e indudable interés teórico como la Cronopsicofarmacología y la Psicofarmacogenética. La Farmacología de la Conducta hace énfasis en la investigación básica de laboratorio (experimentación con animales) y mediante diseños causales intenta establecer las relaciones entre una o más variables independientes (fármaco) y variables dependientes comportamentales. La Neuropsicofarmacología utiliza los fármacos como un medio para conocer las bases biológicas de la conducta y, finalmente, la Psicofarmacología Clínica es un enfoque aplicado que tiene como principal objetivo el estudio de los psicofármacos con finalidades terapéuticas (Leonard, 2003).

La docencia de una asignatura denominada Psicofarmacología permite integrar los conocimientos de las tres principales subdisciplinas siendo lo que realizamos en el programa de la asignatura en nuestra Facultad. Así, exponemos los efectos terapéuticos y adversos de la administración de psicofármacos a individuos afectados de psicopatologías (Psicofarmacología Clínica) relacionándolos con las bases biológicas subyacentes (Neuropsicofarmacología) y los datos de investigación básica con modelos animales (Farmacología de la Conducta). Esta opción promueve la comprensión integrada de los conocimientos básicos y clínicos de que disponemos en la actualidad, fomenta el interés por la formación continuada y resulta de indudable utilidad para la práctica profesional de un psicólogo con independencia del área de trabajo dónde finalmente se ejerza (Adan & Sanchez-Turet, 2001).

Si queremos el grado de Psicología vinculado a Ciencias de la Salud y que la profesión sea considerada sanitaria, no hay duda de la necesidad de formar a los futuros profesionales

con contenidos de Psicofarmacología (Wautier & Tolman, 2007). Una formación que se debe considerar básica o introductoria, pero que puede abrir la puerta a una formación de postgrado especializada en un futuro, que incluso pueda preparar para la capacitación legal de prescribir psicofármacos como ya ha pasado en otros países (McGrath, 2007; Estado de California: Proyecto de ley número SB993, sobre la prescripción de psicofármacos por psicólogos clínicos, 2007).

La formación de grado de los estudiantes de psicología debe promover el enfoque bio-psico-social tanto con respecto a la salud como las enfermedades, capacitando en el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de los abordajes psicológicos y las potenciaciones sinérgicas que se establecen en las intervenciones multidisciplinares. El campo de las drogodependencias es un excelente ejemplo en este sentido (Martín, 2007), aun cuando todavía se debe recorrer un largo camino en el ámbito de la intervención en salud mental (Lemos, 2008). La presencia de créditos troncales de la materia de Psicofarmacología debe permitir avanzar en este sentido y minimizar dentro de la profesión posturas como la de que las enfermedades mentales son una invención de los laboratorios farmacéuticos para vender fármacos, o que el sistema sanitario genera drogodependientes (González & Pérez, 2007; Pérez, 2008).

## **2. Competencias genéricas y específicas**

El **objetivo general** de la asignatura de Psicofarmacología es proporcionar información al alumnado sobre los mecanismos generales de la actividad de los fármacos, centrando el estudio en la acción y en el uso de los psicofármacos. Se analizan los diferentes grupos de psicofármacos que se utilizan en los tratamientos de los trastornos mentales y se hace énfasis especial en sus efectos sobre la cognición y la conducta. Se tratan los conceptos claves farmacocinéticos y farmacodinámicos de los principales fármacos, sus efectos adversos, interacciones y en general todos aquellos aspectos que tengan más interés para los profesionales de la psicología. Asimismo, se trabaja el concepto de adicción y las principales sustancias adictivas. Finalmente, se estudia la interacción entre los tratamientos psicológicos y los farmacológicos, con las recomendaciones de abordaje para las principales psicopatologías.

Los descriptores de la asignatura o indicadores de su contenido son los siguientes: hipnóticos; ansiolíticos; antipsicóticos; antidepresivos; psicoestimulantes; nootropos; activadores cognitivos; adicción; farmacocinética; farmacodinámica; mecanismos de acción; efectos adversos; interacciones.

Las competencias que se propone trabajar corresponden a la asignatura de psicofarmacología y se fundamentan con la propuesta de la AQU Catalunya (2005), de la ANECA (2005) y, muy especialmente, en el trabajo desarrollado en el Taller de Docencia sobre Competencias Genéricas y Específicas del Grado de Psicología (2007). Este se realizó durante el curso 2006/2007 en la Facultad de Psicología de la UB, siendo organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). A continuación presentamos las competencias, tanto genéricas como específicas, que se pueden trabajar en la materia de Psicofarmacología.

### **2.1. Competencias genéricas o transversales**

- Razonar de manera analítica y crítica (comparar y contrastar ideas y conceptos/ adoptar un enfoque científico y crítico hacia las fuentes de información/comprender, sintetizar y evaluar críticamente textos e ideas complejas).
- Organizar y planificar las propias actuaciones de manera eficaz y eficiente para el logro de propósitos académicos y profesionales (organizar el tiempo, el espacio y los materiales/establecer objetivos y tomar decisiones sobre su priorización y sobre los procedimientos para lograrlos).
- Trabajar en equipo (colaborar con otras personas y contribuir a un proyecto común/colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales/participar en la resolución de conflictos).
- Comunicarse oralmente y por escrito a nivel universitario (comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua/redactar informes y memorias/mostrar habilidades pragmáticas superiores para la conversación, la entrevista, el debate y los intercambios de información/exponer oralmente de manera fluida temas académicos y profesionales/argumentar las propias opiniones).

- Mostrar capacidad creativa y emprendedora (formular, diseñar y gestionar proyectos/buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes/mostrar autonomía de actuación y criterio/ser consciente de la necesidad de desarrollar y actualizar los conocimientos y habilidades profesionales a lo largo de la vida).
- Conocer y respetar la diversidad humana (mostrar sensibilidad hacia las diferencias de género, cultura, capacidades y recursos/mostrar sensibilidad ante las injusticias sociales y económicas/adoptar una actitud de compromiso personal y profesional con un proceso permanente de cambio social).

**2.2. Competencias de conocimientos** (qué debe saber el estudiante: conocer, identificar, enumerar...). Se han establecido:

- Entender los aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos subyacentes a los mecanismos de acción farmacológicos.
- Conocer la metodología de investigación en psicofarmacología.
- Conocer los mecanismos psicobiológicos de la adicción y las principales sustancias adictivas.
- Aprender los mecanismos de acción de los principales grupos de psicofármacos.
- Entender la relación entre la farmacología de las sinapsis y las acciones terapéuticas, así como también los posibles efectos adversos de los psicofármacos.
- Conocer las diferentes opciones de tratamiento psicofarmacológico en los principales trastornos mentales.
- Conocer la utilidad de abordajes conjuntos psicológicos y psicofarmacológicos en las principales psicopatologías para promover e incidir en la calidad de vida y el bienestar de los individuos.

**2.3. Competencias de habilidades o procedimientos** (qué debe saber hacer el estudiante: resolver, analizar, calcular...). Son las siguientes:

- Capacidad para identificar y analizar las demandas y las necesidades de personas en diferentes contextos, estableciendo las prioridades correspondientes.
- Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos, procedimientos de recogida de datos e instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.
- Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la búsqueda o los servicios pedidos, teniendo en cuenta el tipo de destinatario.
- Capacidad para hacer diagnósticos siguiendo los criterios propios de la profesión.
- Identificar las variables (individuales, ambientales, contextuales, de procesos, etc.) que pueden influir en una intervención y detectar los signos de resistencia al cambio.
- Obtener y organizar información relevante para analizar y valorar las intervenciones.
- Recoger, ordenar y clasificar datos y materiales de investigación (documentos, historias clínicas, archivos, etc.).
- Usar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

**2.4. Competencias de actitudes, valores y normas** (cómo debe actuar, cómo debe estar, cómo debe ser el estudiante: plantearse, optar, esforzarse...). La asignatura de Psicofarmacología trabaja que el alumno sea capaz de:

- Tomar decisiones de manera crítica sobre la elección y la aplicación de los diferentes métodos de investigación psicológica.
- Responder y actuar con flexibilidad, respeto y discreción en los contextos de intervención, asesoramiento, mediación y tratamiento psicológico.
- Adoptar una actitud de compromiso personal y profesional con un proceso permanente de cambio social.
- Tomar decisiones y actuar según las normas deontológicas de la Psicología dentro del ámbito de la actuación profesional.

- Comprender el concepto y la necesidad de una práctica psicológica basada en la evidencia como garantía de responsabilidad profesional.

### 3. Contenidos teóricos

El programa teórico de la asignatura de Psicofarmacología se compone de cinco grandes bloques temáticos que se denominan: Introducción a la farmacología, Psicofarmacología básica, la Adicción, Farmacodinámica. Mecanismos de acción de los diferentes grupos de psicofármacos y Tratamientos psicofarmacológicos.

El tiempo dedicado al desarrollo de los bloques temáticos del programa es bastante diferente. Así, los tres primeros suponen sólo un tercio del tiempo total de docencia teórica presencial, mientras que a los dos últimos se dedica el resto de tiempo disponible. La introducción a la farmacología y los conceptos básicos de psicofarmacología es preciso desarrollarlos con el fin de establecer un lenguaje común, puesto que los alumnos llegan sin conocimientos previos. El tema de adicción tiene como objetivo señalar la permeabilidad conceptual entre fármaco y droga y los requisitos para considerar que una sustancia tiene capacidad adictiva, dado que para profundizar en la materia los alumnos pueden cursar la asignatura optativa de segundo ciclo de Drogodependencias que actualmente oferta la Facultad con carácter más profesionalizador. Los bloques de farmacodinámica (efectos terapéuticos y adversos) y de tratamientos psicofarmacológicos y/o psicológicos para las diferentes psicopatologías son los de mayor dedicación temporal, por tratarse de los más interesantes para la formación de un psicólogo con independencia del campo de trabajo en que se ubique. En la Tabla 1 se detallan los contenidos básicos de los bloques temáticos correspondientes al desarrollo teórico de la asignatura de Psicofarmacología.

Tabla 1. Temario teórico de la asignatura de Psicofarmacología en la titulación de Psicología en la UB.

<b>1. INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA</b> 1.1. Conceptos básicos 1.2. Farmacocinética. Estudio fases (absorción, distribución, metabolismo y eliminación) 1.3. Farmacodinámica. Curvas dosis-respuesta 1.4. Efectos adversos
<b>2. PSICOFARMACOLOGÍA BÁSICA</b> 2.1. Concepto de psicofármaco y de psicofarmacología 2.2. Clasificación de los psicofármacos 2.3. Farmacología de la sinapsis 2.4. Farmacología del comportamiento: modelos animales 2.5. Metodología de investigación en psicofarmacología. Tipo de diseño experimental
<b>3. LA ADICCIÓN</b> 3.1. Terminología y clasificación drogas 3.2. Conceptos básicos: dependencia, tolerancia, sensibilización, <i>craving</i> y neuroadaptación 3.3. Psicobiología de las drogodependencias 3.4. Prevención drogodependencias: reducción de daños 3.5. Principales sustancias adictivas: psicodislépticos, psicoestimulantes, depresores. Mecanismos de acción y tratamiento farmacológico
<b>4. FARMACODINÁMICA. MECANISMOS DE ACCIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE PSICOFÁRMACOS</b> 4.1. Hipnótico-sedantes y ansiolíticos 4.2. Antipsicóticos 4.3. Antidepresivos 4.4. Reguladores del estado de ánimo 4.5. Psicoestimulantes 4.6. Nootropos y activadores cognitivos
<b>5. TRATAMIENTOS PSICOFARMACOLÓGICOS</b> 5.1. El tercer factor: efecto placebo 5.2. Psicofarmacología y psicoterapia 5.3. Estrategias tratamiento para los diferentes trastornos psicopatológicos



Figura 2. Ventajas de los antipsicóticos atípicos respecto de los típicos (Bloque temático 4, tema de antipsicóticos)

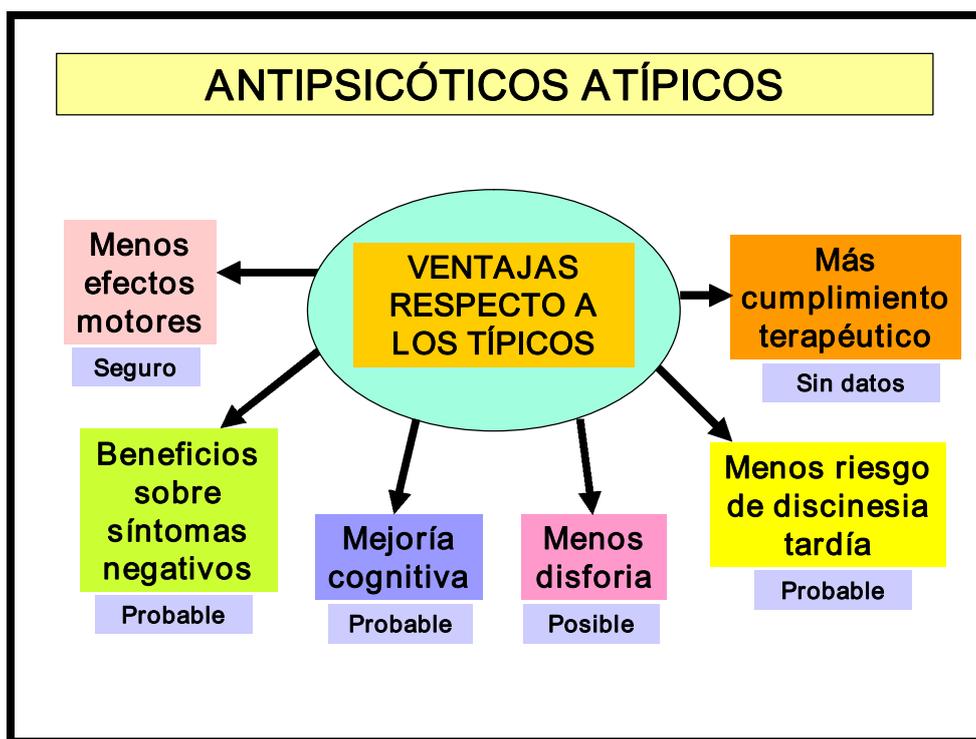
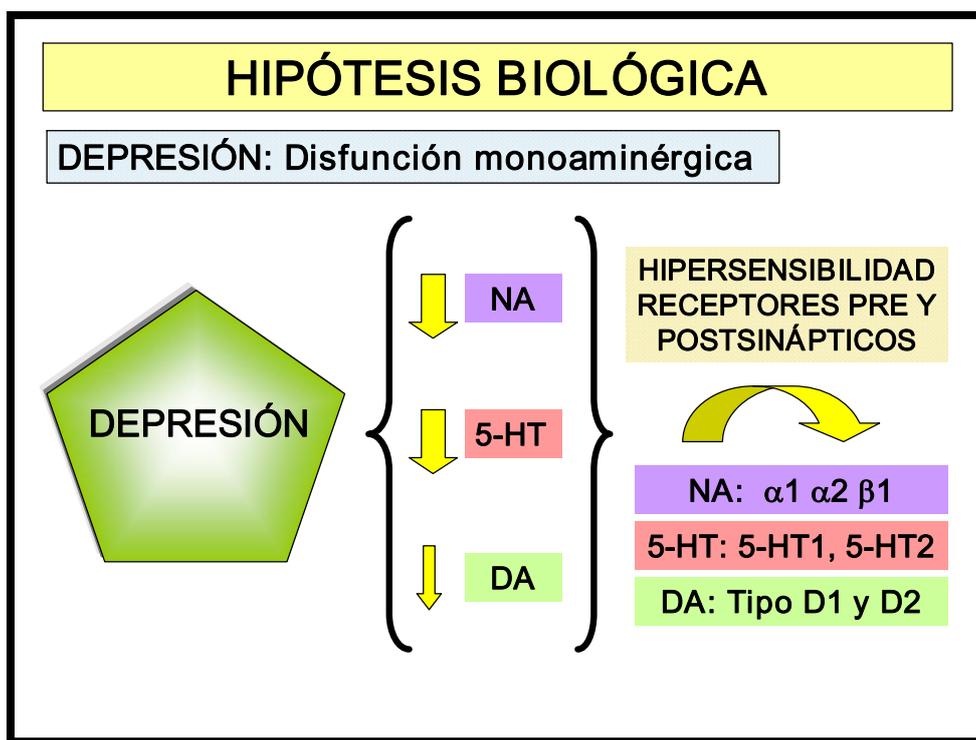


Figura 3. Hipótesis biológica monoaminérgica de la depresión (Bloque temático 4, tema de antidepresivos)



#### 4. Contenidos prácticos

Con respecto a las prácticas presenciales, se realizan tres de carácter obligatorio. Los alumnos que optan por la evaluación continuada, deben presentar un informe individual de cada una de ellas (extensión máxima de 3 páginas a interlineado simple y letra arial 12) durante la semana siguiente de haber trabajado la práctica en clase. Cada práctica supone la posibilidad de lograr un punto sobre 10 de la nota final. Los alumnos que optan por la evaluación única tienen 15 preguntas de prácticas, del total de 75 preguntas del examen, 5 correspondientes a cada una.

La primera práctica trabaja la metodología experimental necesaria para llevar a cabo un ensayo clínico con psicofármacos, ejemplificada con un posible nuevo antipsicótico (material confeccionado por el equipo docente). Los alumnos deben elaborar una propuesta de diseño que se plantea y comenta en una sesión en clase, atendiendo a un conjunto de aspectos (sustancias a administrar, diseño, criterios de inclusión/exclusión, etc.) que tienen señalados como pauta-guía en una hoja. También se les pide que busquen en fuentes bibliográficas pertinentes un ensayo clínico el cual deben citar y decir a qué fase pertenece razonando su decisión. La práctica se realiza al acabar los contenidos teóricos de los antipsicóticos, con el fin de conseguir el máximo aprovechamiento. La ficha resumen incluida en el plan docente de la asignatura es la siguiente:

<b>Título de la práctica</b>	<b>Diseño de un ensayo clínico para valorar la eficacia de un nuevo antipsicótico</b>
<b>Tipo de práctica</b>	Problemas
<b>Objetivos</b>	Conocer el tipo de metodología experimental necesaria para realizar un ensayo clínico con psicofármacos (ejemplificado con un antipsicótico). Conocer y utilizar los criterios preclínicos relacionados con la selección de nuevos fármacos antipsicóticos.
<b>Contenido</b>	Diseño del ensayo clínico a partir de las pautas y materiales que se proporcionarán en el dossier electrónico de la asignatura. Selección de un trabajo científico con un ensayo clínico que se deberá evaluar atendiendo a las características de la muestra, el protocolo establecido y el fármaco en estudio.
<b>Duración</b>	3 horas (actividad presencial), 3 horas (lecturas previas) y 6 horas para la búsqueda de información en las fuentes documentales y confección del trabajo asociado a la práctica para la opción de evaluación continuada.
<b>Evaluación</b>	Continuada: 1 punto sobre la nota final. Única: mediante 5 preguntas incorporadas al examen de la asignatura.

La segunda práctica consiste en la evaluación de la respuesta al tratamiento psicofarmacológico de la depresión mayor con el test de Hamilton y la escala UKU para medir la eficacia y la seguridad, respectivamente. Se realiza al acabar los contenidos teóricos de los fármacos antidepresivos. Se les aporta material de un ensayo clínico post-comercialización del antidepresivo Mirtazapina para comentar los datos atendiendo al tipo de mecanismo de acción de este genérico. El plan docente incorpora la siguiente ficha resumen para esta práctica:

<b>Título de la práctica</b>	<b>Evaluación de la respuesta al tratamiento psicofarmacológico de la depresión en el test de Hamilton y UKU.</b>
<b>Tipo de práctica</b>	Seminario/Problemas
<b>Objetivos</b>	Conocer la utilidad del test de Hamilton y de la escala UKU para valorar la eficacia y la seguridad de los antidepresivos. Uso práctico del test de Hamilton y de la escala UKU en un contexto de tratamiento farmacológico. Valoración y concreción de la eficacia y los efectos adversos obtenidos en el ensayo clínico fase IV español del antidepresivo Mirtazapina. Material disponible en el dossier electrónico de la asignatura.
<b>Contenido</b>	Autoaplicación del test de Hamilton y de la escala UKU. Corrección de ambas herramientas psicométricas. Interpretación de los resultados. Comentario y discusión de resultados del ensayo clínico de Mirtazapina.
<b>Duración</b>	3 horas (actividad presencial), 3 horas (lecturas previas) y 6 horas para la confección del trabajo asociado a la práctica para la opción de evaluación continuada.
<b>Evaluación</b>	Continuada: 1 punto sobre la nota final. Única: mediante 5 preguntas incorporadas al examen de la asignatura.

En la tercera práctica se trabajan cinco casos clínicos. Estos han sido elaborados por el equipo docente de la asignatura, para poder introducir aspectos concretos relacionados con estrategias de tratamiento y combinación de abordajes psicofarmacológicos y psicológicos. En ella se integran contenidos de todos los módulos trabajados, con especial énfasis en que el alumno sea capaz de identificar adecuadamente la situación, valore las posibles vías de consejo o intervención y proponga –si es preciso– el abordaje psicológico que haría falta llevar a cabo. La ficha resumen para la práctica del plan docente de la Facultad es:

<b>Título de la práctica</b>	<b>Casos clínicos</b>
<b>Tipo de práctica</b>	Seminario
<b>Objetivos</b>	Identificar la adecuación del tratamiento atendiendo al estado sintomatológico que se detalla a partir de casos clínicos seleccionados. Valorar la necesidad de un cambio de tratamiento y razonar las opciones más adecuadas. Identificación de posibles demandas de tratamiento psicoterapéutico debidas a los efectos adversos de la medicación psicofarmacológica y comentar la intervención profesional a realizar. Conocer la respuesta placebo al tratamiento psicofarmacológico, las condiciones patológicas con mayor índice de respuesta y los principales predictores para considerarlos en el abordaje clínico de los pacientes.
<b>Contenido</b>	Presentación de diferentes casos clínicos de los principales trastornos psicopatológicos que el alumno habrá trabajado previamente, donde según el caso se pueden valorar los diferentes objetivos planteados en esta práctica.
<b>Duración</b>	3 horas (actividad presencial), 3 horas (lecturas previas) y 6 horas para la confección del trabajo asociado a la práctica para la evaluación continuada.
<b>Evaluación</b>	Continuada: 1 punto sobre la nota final. Única: mediante 5 preguntas incorporadas al examen de la asignatura.

Una práctica que realizamos durante bastantes cursos académicos consistía en trabajar los efectos subjetivos de la substancia psicoestimulante cafeína y el efecto placebo, mediante la administración a los alumnos voluntarios que lo desearan de café con cafeína / café descafeinado, haciendo medidas subjetivas de los cambios percibidos. El momento de realizarla era al finalizar la exposición de los psicoestimulantes. Es una práctica muy atractiva para los alumnos, pero la dificultad para desdoblarse en nuestra Facultad, así como el coste asociado del servicio de restaurante del campus y la necesidad de dos profesores colaboradores para proceder adecuadamente con el objetivo, nos obligó a aplazarla para el futuro. La ficha resumen para la práctica en el plan docente era:

<b>Título de la práctica</b>	<b>Evaluación de los efectos subjetivos de la cafeína</b>
<b>Tipo de práctica</b>	Laboratorio
<b>Objetivos</b>	Conocer el efecto placebo y la necesidad de hacer medidas basales, con objeto de identificar los efectos propios de la substancia activa. Familiarización con los mecanismos básicos de un diseño con doble ciego. Valoración de los efectos subjetivos de la cafeína (escalas analógicas visuales y test de Stanford de evaluación del nivel de somnolencia). El dossier electrónico de la asignatura contiene los materiales para el desarrollo de la práctica.
<b>Contenido</b>	Todos aquellos voluntarios que lo deseen consumirán un café (mitad con cafeína y mitad sin cafeína) y se valorarán los efectos subjetivos del tipo de bebida mediante una valoración pre y postconsumo con los instrumentos especificados anteriormente. Análisis estadístico de los resultados y comentario de los resultados en relación con la bebida administrada (diseño naturalístico de doble ciego).
<b>Duración</b>	3 horas (actividad presencial), 3 horas (lecturas previas) y 6 horas para la confección del trabajo asociado a la práctica para la evaluación continuada.
<b>Evaluación</b>	Continuada: 1 punto sobre la nota final. Única: mediante 5 preguntas incorporadas al examen de la asignatura.

Finalmente, el actual plan de estudios contempla un crédito de actividad propia del alumno en las asignaturas de 6 créditos. Esta consiste en llevar a cabo un trabajo tutorizado, teórico o práctico, bien sea de forma individual o en grupo. A tal fin, hemos seleccionado un conjunto de lecturas, todas ellas en lengua castellana y en buena parte revisiones actualizadas, que complementan y permiten profundizar tanto los contenidos teóricos como los de las prácticas. El tiempo mínimo que se les aconseja dedicar a esta actividad es de 15 horas y se evalúa mediante 10 preguntas objetivas en la prueba final de la asignatura, tanto si el alumno opta por la evaluación continuada como única.

Las lecturas que se proponen vinculadas al trabajo práctico de la asignatura de Psicofarmacología se revisan anualmente. Durante el último curso académico (2007-2008) han sido doce las publicaciones escogidas. Los objetivos de la actividad propia son que el alumno profundice en los conocimientos de los principales grupos de psicofármacos y su utilidad clínica, siendo capaz de valorar la adecuación de la metodología empleada en los ensayos clínicos y la idoneidad de la utilización de los principales psicofármacos teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes que pueden producir. La Tabla 2 recoge las referencias bibliográficas de la selección de lecturas.

Tabla 2. Referencias bibliográficas de la selección de lecturas de los créditos de trabajo propio de la asignatura de Psicofarmacología propuestas el último curso 2007-2008. Se detalla el módulo teórico que complementan.

#### Módulo 2

1. López-Muñoz, F., Álamo, C. & Cuenca, E. (2000). *La "década de oro" de la psicofarmacología (1950-1960). Trascendencia histórica de la introducción clínica de los psicofármacos clásicos*. 1er Congreso Virtual de Psiquiatría 1 Febrero – 15 Marzo 2000. Conferencia 34-CI-C. Disponible en: [http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa34/conferencias/34\\_ci\\_c.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa34/conferencias/34_ci_c.htm)

#### Módulo 3

2. Caudevilla, F. (2003). El "éxtasis": una revisión de la bibliografía científica sobre la 3,4-metilendioximetanfetamina. *Medicina Clínica*, 120, 505-515.
3. Fernández-Espejo, E. (2006). Neurobiología de la adicción a psicoestimulantes. *Revista de Neurología*, 43, 147-154.

#### Módulo 4

4. Ortíz-Lobo, A. & De la Mata Ruiz, J. (2001). Nuevos antipsicóticos. *Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud*, 25, 1-8. Disponible en: <http://www.msc.es/farmacia/infmedic>
5. Álamo, C., López-Muñoz, F. & Cuenca, E. (2000). *El desarrollo de la clozapina y su papel en la conceptualización de la atipicidad antipsicótica*. 1er Congreso Virtual de Psiquiatría 1 Febrero – 15 Marzo 2000. Conferencia 34-CI-D. [http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa34/conferencias/34\\_ci\\_d.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa34/conferencias/34_ci_d.htm)
6. Ledesma, A., Asensio, M.L. & Ruano, M.A. (2001). Consideraciones sobre el mecanismo de acción de los antidepresivos. *Anales de Psiquiatría*, 17, 333-341.
7. Burneo, J.G. & Mayor, L.C. (2002). Nuevos antiepilépticos. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 65, 47-55.
8. Artigas-Pallarés, J. (2004). Nuevas opciones terapéuticas en el tratamiento del trastorno por déficit de atención/hiperactividad. *Revista de Neurología*, 38 (Supl. 1), S117-S123.
9. Gandía, L., Álvarez, R.M., Hernández-Guijo, J.M., González-Rubio, J.M., Pascual, R., Rojo, J. & Tapia, L. (2006). Anticolinesterásicos en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer. *Revista de Neurología*, 42, 471-477.
10. Martín, M. & Larión, J.L. (2002). Tratamiento psicofarmacológico de los síntomas psicológicos y conductuales de las demencias. *Boletín de Información Farmacoterapéutica de Navarra*, 10. Disponible en: <http://www.cfnavarra.es/WebGN/SOU/publicac/bj/textos/>

#### Módulo 5

11. Montejo, M.L., Oca, L. & Soler, A. (2002). Factores asociados a la respuesta antidepresiva al placebo: una revisión. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 30, 246-252.
12. Borrego, O. (2000). Tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia. *Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud*, 24, 44-50. Disponible en: <http://www.msc.es/farmacia/infmedic>

## 5. Fuentes de documentación

La bibliografía que se puede recomendar para la asignatura es extremadamente amplia, pero nuestro criterio ha sido seleccionar 2 manuales de bibliografía fundamental y 20 de profundización (ver Tabla 3). Nuestra experiencia es que una carga excesiva de bibliografía hace que la mayoría de estudiantes opten por no consultar ningún manual. Una selección esmerada y mesurada de la bibliografía fundamental consigue que buena parte los alumnos consulten cuando menos un manual básico e incluso que se lo compren para incorporarlo a su biblioteca. El resultado de la selección bibliográfica supone de forma razonada restricciones, dado que pretendemos presentar a los alumnos un conjunto de citas razonable. Es decir, el tipo y cantidad de referencias especificadas son la cantidad que realmente creemos que pueden

sugerirse a los alumnos que cursan la asignatura con el fin de cubrir las necesidades y objetivos a la par que asequibles y, por lo tanto, realmente consultables. Las dos referencias fundamentales desarrollan gran parte del programa y están disponibles en fondos editoriales y en la biblioteca del Campus. En la bibliografía de profundización se recogen textos o monografías útiles para preparar o ampliar cualquier parte del programa, en algunos casos en lengua inglesa, que se encuentran disponibles en el fondo bibliográfico de la UB o son accesibles mediante cualquier sistema de préstamo documental u *on-line*.

**Tabla 3.** Bibliografía fundamental y de profundización propuesta para la asignatura obligatoria de Psicofarmacología en la titulación de Psicología de la UB.

***Bibliografía fundamental***

- Adan, A. & Prat, G. (2007). *Psicofarmacología en esquemas (catalán)*. / *Psicofarmacología en esquemas (castellano)*. Col·lecció Salut. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
- Wikinski, S. & Jufe, G. (2005). *El tratamiento farmacológico en psiquiatría. Indicaciones, esquemas terapéuticos y elementos para su aplicación racional*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

***Bibliografía de profundización***

- Bruneton, J. (2005). *Fitoterapia*. 2ª Edición. Zaragoza: Editorial Acribia.
- De Pablo, J. (1996). *Psicofarmacología y terapia de conducta*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Flórez, J., Armijo, J.A. & Mediavila, A. (2003). *Farmacología humana*. 4ª Edición. Barcelona: Masson.
- García-Sevilla, J.A. (2003). *Receptores para neurotransmisores*. 2ª Edición. Sitges: Ediciones en Neurociencias.
- Gómez-Jarabo, G. (Ed.). (1997). *Farmacología de la conducta: manual básico para psicoterapeutas y clínicos*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Janicak, P.G., Davis, J.M., Preskorn, S.H. & Ayd, F.J. (1997). *Principles and practice of psychopharmacology*. 2ª Edició. Baltimore: Williams & Wilkins.
- Leonard, B.E. (2003). *Fundamentals of psychopharmacology*. 3ª Edición. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.
- Lorenzo, P., Ladero, J.M., Leza, J.C. & Lizasoain, I. (Eds.). (1998). *Drogodependencias*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Madrid, J.A., & Rol, M.A. (Eds.). (2006). *Cronobiología básica y clínica*. Madrid: Editec@red.
- Mardomingo, M.J., Rodríguez, P. & Velasco, A. (1997). *Psicofarmacología del niño y del adolescente*. Madrid: Díaz de Santos.
- Navarro, J.F. (Coord). (2000). *Bases biológicas de las psicopatologías*. Madrid: Pirámide.
- Pies, R.W. (2000). *Manual de psicofarmacología básica*. Barcelona: Masson.
- Salín, R. (1999). *Manual de prescripción de antidepresivos*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez-Turet, M. (Ed.). (1999). *Enfermedades y problemas relacionados con el alcohol*. Barcelona: Ed. Espaxs.
- Schatzberg, A.F., Jonathan, O.C. & DeBattista, C. (2005). *Manual de psicofarmacología clínica*. Barcelona: Ed. Ars Médica.
- Shiloh, R., Nutt, D. & Weizman, A. (2006). *Atlas of psychiatric pharmacotherapy*. 2<sup>on</sup> Edition. Florida: CRC Press. Taylor & Francis Group.
- Soler-Insa, P.A. & Gascón-Barrachina, J. (Coord.). (2005). *RTM-III Recomendaciones terapéuticas en los trastornos mentales*. 3ª Edición. Barcelona: Ars Médica.
- Stahl, S.M. (2002). *Psicofarmacología esencial. Bases neurocientíficas y aplicaciones clínicas*. 2ª Edición. Barcelona: Editorial Ariel.
- Stahl, S.M. (2006). *Essential psychopharmacology: the prescriber's guide*. London: Cambridge University Press.
- Vallejo, J. (Ed.). (2006). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. 6ª Edición. Barcelona: Masson.

## Recursos en internet

Los materiales confeccionados por el equipo de docentes o seleccionados de fuentes bibliográficas tanto para las prácticas como para el trabajo propio del alumno están colgados en el dossier electrónico de la asignatura (<http://dossieres.ub.edu/>), donde el alumno puede acceder fácilmente mediante la WEB de la UB a través de la sección de biblioteca. Tanto en las aulas de ordenadores de la Facultad como en la biblioteca del campus los alumnos disponen de varios puntos para conectarse a la red siempre que lo deseen y con su número de identificación de la UB pueden acceder desde cualquier punto de conexión. El dossier electrónico es una herramienta de apoyo docente que los alumnos de nuestra Facultad utilizan ya desde el primer curso, el cual supone ventajas tanto para los alumnos como para los profesores, aun cuando el primer día de curso es preciso especificar claramente el tipo de material que contiene y el nivel de exigencia en su uso. El dossier de Psicofarmacología se estructura en diferentes carpetas que con descriptores inequívocos diferencian los contenidos y recursos incluidos en este (Tabla 4). Todos los documentos que contiene utilizan formatos estándar que no requieren el uso de un software determinado bajo licencia para que se pueden visualizar (por ejemplo: pdf, html). En resumen, se intenta que el acceso a la información sea fácil para mejorar el uso. Cualquier información o hecho relevante que surja durante el curso se comunica con una nota del profesorado en el dossier y las calificaciones de los alumnos también se publican para que los alumnos puedan acceder sin necesidad de desplazarse físicamente a la Facultad para consultar las listas en papel.

**Tabla 4.** Página inicial del dossier electrónico de Psicofarmacología con la información general y las carpetas principales.



The screenshot shows the UB Web interface. On the left is a login section with fields for 'Identificador (Espai PDI, monUB):' and 'Contrasenya:', and an 'Entrar' button. Below the login section are links for 'No tinc identificador', 'Ajuda', 'Índex general dels dossiers', 'Estadístiques', and 'Visors de documents (MSWord, PDF, MP3, etc.)'. The main content area is titled 'Biblioteca' and 'Dossiers electrònics'. It shows a breadcrumb 'Ensenyaments > Psicologia' and the main title 'Psicofarmacologia (Psicologia)'. A blue banner reads 'Avís del professorat posat el dia 29-01-2008'. Below this is a text block from the professorate regarding exam notes. A 'Professorat' section lists Ana Adan Puig, Gemma Prat Vigué, and Miquel Sánchez-Turet. A red banner provides instructions on how to access the dossier from off-campus. At the bottom, there are two buttons: '[Enviar fitxers]' and '[Obrir totes les carpetes]'. Below these is a table listing documents and folders.

Descripció	Format	Mida	Data
<a href="#">Bibliografia recomanada</a>		6 Kb	18-10-2007
Pla docent (pdf)	Web		27-07-2007
Lectures			
Pràctica 1			
Pràctica 2			
Pràctica 3			
NOTES AVALUACIÓ CONTINUADA			
NOTES EXAMEN GENER2008			

También se sugieren varias WEBS que permiten consolidar y profundizar en los contenidos de la asignatura, así como relacionarlos con otros campos (Tabla 5). En el plan docente los alumnos tienen un conjunto de enlaces seleccionados con contenidos rigurosos, muchos vinculados con instituciones académicas o profesionales, tanto nacionales como internacionales. En algunos casos éstas permiten darse de alta de forma totalmente gratuita y acceder al servicio de alerta sobre novedades y noticias de interés *on-line*. Los profesores hacemos referencia al iniciar el curso y durante el desarrollo de los contenidos en relación con aspectos puntuales de interés que pueden consultarse.

Tabla 5. Relación de WEBS que se proponen para consolidar y profundizar los contenidos de la asignatura de Psicofarmacología.

[www.acnp.org](http://www.acnp.org) - American College of Neuropsychopharmacology. Consulta: "Neuropsychopharmacology: The Fifth Generation of Progress Online", "Psychopharmacology: The Fourth Generation of Progress Online".

[www.apa.org/divisions/div28/index.html](http://www.apa.org/divisions/div28/index.html) - American Psychological Association. Division of Psychopharmacology and Substance Abuse.

[www.eutimia.com](http://www.eutimia.com) - Salud Mental

[www.fda.gov/cder/drug/default.htm](http://www.fda.gov/cder/drug/default.htm) - Food and Drug Administration, Centre for Drug Evaluation and Research.

[www.medscape.com/druginfo](http://www.medscape.com/druginfo) - Free Continuing Medical Education (CME).

[www.ncpamd.com/psychopharm.htm](http://www.ncpamd.com/psychopharm.htm) - Psychopharmacology Links.

<http://www.psicofarmacologia.info> - Psicofarmacología *On-line*.

[www.psiquiatria.com](http://www.psiquiatria.com) - InterSalud.

[www.vademecum.medicom.es](http://www.vademecum.medicom.es) - Medicamentos Comercializados en España. MP Medicom Editorial, S.A.

Finalmente, se estimula a los estudiantes para que consulten publicaciones periódicas en las cuales aparecen de manera sistemática o puntual trabajos de psicofarmacología. Estas, dada la limitación del plan docente, se recogen en el texto de Psicofarmacología en Esquemas y el día de presentación de la asignatura se comentan las más interesantes. Los índices de contenidos de la mayoría de estas revistas se pueden consultar en su página *WEB* o en la editorial que las publica y, en la mayoría de los casos, es posible acceder al resumen de cada artículo ya publicado o en prensa. La UB dispone actualmente de un importante número de suscripciones en línea a publicaciones periódicas que permite visualizar y bajarse el texto completo de manera gratuita a su colectivo.

## 6. Evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado se realiza mediante evaluación continuada. El estudiante que manifiesta no poder cumplir los requisitos de la evaluación continuada, sin embargo, tiene derecho a una evaluación única. Esta decisión se debe hacer constar por escrito en el plazo máximo de 18 días hábiles contables desde el inicio del periodo lectivo del semestre, firmándose un documento por duplicado, con copia para el estudiante y para el profesor. En el supuesto de que, por causa sobrevenida debidamente justificada, un estudiante que sigue la evaluación continuada la deba interrumpir, puede solicitar a la Comisión Académica de la Facultad acogerse a la evaluación única. La Comisión, una vez valorada la solicitud del estudiante y la documentación que adjunta, toma una decisión que comunica al estudiante solicitante y al profesor.

Si se opta por la evaluación continuada el 40% de la nota sobre 10 (4 puntos) se obtiene con la realización de trabajos individuales asociados a las prácticas presenciales de la asignatura y la asistencia a las clases, mientras que el 60% restante se hace con una prueba

escrita final. Los trabajos asociados a cada una de las prácticas se deben presentar la semana siguiente a su realización y cada uno de ellos puntúa un máximo de un punto (10% de la nota final). La asistencia a las clases pondera 1 punto si ha sido del 90% o superior, 0,75 puntos entre el 80-89%, 0,5 puntos entre el 70-79% y 0,25 puntos entre el 60-69%. La prueba escrita final se realiza en fecha fijada por el Consejo de Estudios de la Facultad y consta de 60 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales sólo una es cierta. Cada respuesta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas se corresponden a los contenidos de teoría y de la actividad propia del alumno, 50 de teoría y 10 de la actividad propia. La nota obtenida en la prueba escrita final se suma al resto de calificaciones siempre y cuando el alumno logre el criterio de aprobado (30 puntos); de lo contrario se le guarda la nota de los trabajos y de asistencia para la siguiente convocatoria de examen. El baremo definitivo para el nivel de calificaciones de la evaluación continuada es:

- 0-4,99 Suspenso.
- 5-6,79 Aprobado.
- 6,8-8,49 Notable.
- 8,5-10 Excelente (Las matrículas de honor se asignan a los alumnos que hayan obtenido las puntuaciones máximas y de acuerdo con los porcentajes que permite la normativa vigente).

Si se opta por la evaluación única, se realiza una prueba escrita final con fecha fijada por el Consejo de Estudios de la Facultad. Esta prueba consta de 75 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales sólo una es cierta. Cada respuesta errónea resta 0,25 puntos. Con respecto a las preguntas que corresponden a teoría, prácticas y actividad propia del alumno, 50 preguntas son de teoría, 15 de prácticas y 10 preguntas de la actividad propia del alumno. El baremo definitivo para el nivel de calificaciones en la modalidad de evaluación única es el siguiente:

- 0-37,4 Suspenso.
- 37,5-50,9 Aprobado.
- 51-63,67 Notable.
- 63,75-75 Excelente (Las matrículas de honor se asignan a los alumnos que hayan obtenido las puntuaciones máximas y de acuerdo con los porcentajes que permite la normativa vigente).

Los resultados académicos globales son buenos pese a la dificultad de la materia, con más del 80% de los alumnos matriculados que superan la asignatura en cada curso académico. En la Facultad de Psicología de la UB, la segunda convocatoria de las asignaturas que se cursan durante el periodo docente de septiembre a diciembre se realiza a finales de junio o comienzos de julio. Esto hace que las notas en segunda convocatoria no acostumbren a ser demasiado buenas, con muy pocos notables y sobresalientes. Los alumnos que deben ir a segunda convocatoria están cansados, disponen de poco tiempo para retomar y consolidar el aprendizaje no logrado y la climatología no los acompaña. También se observa un incremento del porcentaje de no presentados, de entre el 10-15%, mientras que en primera convocatoria este es de menos del 5% sobre el total de alumnos matriculados. El calendario obedece a circunstancias logísticas, pero disponer de más tiempo para preparar estas segundas convocatorias favorecería a los estudiantes.

La experiencia de la evaluación continuada, en el último curso académico, ha supuesto un notable incremento del trabajo docente de tutorización y corrección de informes considerando el elevado número de alumnos asignados a cada grupo en nuestra Facultad (entre 85 y 100). Pero se debe destacar que ha mejorado el porcentaje de alumnos que superan la asignatura en primera convocatoria y de los que han logrado calificaciones de notable y sobresaliente en comparación con los resultados de cursos académicos anteriores en los cuales se hacía la evaluación única. La mayoría de alumnos se han acogido a la evaluación continuada, en especial en el turno de mañana en el cual han firmado el documento de evaluación única menos del 6% del total de matriculados.

## **7. Conclusiones**

Después de casi una década impartiendo la Psicofarmacología como asignatura obligatoria, valoramos nuestra experiencia muy positivamente. Conseguimos motivar por la materia a grupos numerosos de alumnos que al iniciar el curso les parece que la Psicofarmacología les será de utilidad relativa, puesto que los profesionales de la psicología no pueden prescribir psicofármacos. Al acabar el semestre la mayoría han cambiado de opinión y piensan que necesitan estos conocimientos para su práctica profesional y que resultan complementarios para otras materias de la titulación. Reencontrarse con alguno de ellos cuando ya están ejerciendo la profesión hace que esta opinión se haya reforzado todavía más.

El texto de material docente teórico ha facilitado la comprensión de los contenidos explicados en clase, potenciando un aprendizaje razonado y huyendo de aquel meramente memorístico. También permite que el alumno asista a clase habiendo hecho un primer contacto con los contenidos a trabajar y que durante las exposiciones pueda estar pendiente de las explicaciones del profesor y no tanto de tomar apuntes. Esto promueve que surjan más intervenciones por parte de los estudiantes en relación a lo que se está exponiendo y que el profesor lo pueda aprovechar, dentro de lo posible, para articular aspectos transversales en sus aclaraciones. Las prácticas y el trabajo propio del alumno son complementarios a la teoría, útiles para el futuro ejercicio de la profesión y relacionados con otras asignaturas de la licenciatura. La confección de los materiales asociados a las prácticas también ha facilitado que el alumno pueda realizar las sesiones presenciales con los contenidos trabajados y que estas sean mucho más dinámicas y enriquecedoras. Las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas, se han vuelto a lo largo de diferentes cursos académicos más activas y participativas en asociación al material de apoyo confeccionado; hecho que por las características de la materia se debe valorar como muy positivo.

Los alumnos manifiestan estar satisfechos con respecto al planteamiento y desarrollo de la asignatura, información que se recoge anualmente mediante la encuesta institucional que realiza la Facultad y el Gabinete de Evaluación e Innovación Universitaria. Como ya se ha comentado en la evaluación, los resultados también son satisfactorios con respecto al porcentaje de alumnos que superan la asignatura en cada curso académico. Cabe destacar que muchos estudiantes señalan en la encuesta que haría falta dedicar más tiempo a los contenidos de Psicofarmacología.

Para acabar, se debe comentar una reflexión importante que se intenta transmitir durante la realización de la asignatura de Psicofarmacología. Hoy en día la prescripción y la automedicación de psicofármacos es muy elevada, excesiva en algunos casos. Su utilización permite la remisión o el control de la sintomatología con bastante seguridad; por lo tanto, la calidad de vida de muchos pacientes se beneficia, pero en caso alguno podemos decir que sean curativos. En un futuro, esperamos que poco lejano, los adelantos neurocientíficos deben conseguir abordajes más selectivos y eficaces (genética, cirugía selectiva, etc.) que deben ir restando importancia y disminuyendo la utilización de los psicofármacos en el tratamiento de los trastornos psicopatológicos y neurológicos. Quizás de aquí a una o dos décadas la Psicofarmacología ya no será una disciplina tan potente, pero, mientras esperamos que llegue este momento, los profesionales del ámbito de las Ciencias de la Salud debemos ser conocedores de los pros y los contras del tratamiento con psicofármacos (Adan & Prat, 2007).

Cabe esperar que las diferentes comisiones encargadas del diseño de los nuevos planes de estudios del grado de Psicología decidan incorporar créditos obligatorios de la materia de Psicofarmacología. La formación de los futuros profesionales debe trabajar competencias que habiliten para el ejercicio de la profesión basada en la evidencia (Colaboración Cochrane: <http://www.cochrane.es>; Suelves, 2008), evitando el desconocimiento o la confrontación con otras intervenciones profesiones con las que debe colaborar estrechamente para mejorar la calidad de vida de los clientes y/o pacientes. Conocer la efectividad y necesidad de introducir abordajes no psicológicos, la conveniencia de combinarlos con intervenciones psicoterapéuticas y las circunstancias individuales que pueden modular la respuesta es imprescindible si no queremos dar la espalda a la demanda actual que la sociedad hace al colectivo profesional de la Psicología. La experiencia aportada aquí esperamos que resulte de utilidad en este sentido.

## Referencias bibliográficas

Adan, A. & Prat, G. (2007). *Psicofarmacología en esquemas*. Col·lecció Salut. Barcelona: Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.

- Adan, A. & Sánchez-Turet, M. (2001). Complementariedad entre las terapias psicofarmacológicas y psicológicas. *Anuario de Psicología, 32*, 119-124.
- ANECA (2005). *Ficha técnica de propuesta de título universitario de grado según RD 55/2005, de 21 de enero*. Enseñanzas de Grado de Psicología.
- AQU Catalunya (2005). *Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya.
- Estado de California: Proyecto de ley número SB993, sobre la prescripción de psicofármacos por psicólogos clínicos (2007). *Papeles del Psicólogo, 28*, 93-96.
- González, H. & Pérez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales*. Madrid: Alianza editorial.
- Lemos, S. (2008). El modelo de intervención en salud mental del sistema sanitario nacional de salud español: un largo camino por recorrer. *Infocop, 37*, 15-16.
- Leonard, B.E. (2003). *Fundamentals of psychopharmacology*. 3<sup>rd</sup> Edition. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.
- Martín, E. (2007). Psicología y atención en drogodependencia en España: una visión histórica. *Papeles del Psicólogo, 28*, 41-48.
- McGrath, R. E. (2007). Historia breve del programa postdoctoral M.S. en psicofarmacología clínica psicología y psicofarmacología: compañeros naturales en la atención sanitaria holística. *Papeles del Psicólogo, 28*, 66-76.
- Morales (1990). Psicofarmacología. Multiplicidad de enfoques. *Revista de Psicología General y Aplicada, 43*, 121-126.
- Pérez, M. (2008). ¿Son los trastornos psicológicos enfermedades como otra cualquiera?. *Infocop, 37*, 9-10.
- Suelves, J.M. (2008). Cap a una psicologia professional basada en l'evidència. *Revista del COPC, 205*, 35-37.
- Taller de docencia sobre competencias genéricas y específicas del grado de Psicología (2007). *Diseño del perfil de competencias del futuro grado de Psicología*. X Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud.
- Wautier, G. & Tolman, A. (2007). Psicología y psicofarmacología: compañeros naturales en la atención sanitaria holística. *Papeles del Psicólogo, 28*, 66-76.